República Bolivariana de Venezuela

caminos y horizontes

Dr. Luis Enrique Gallardo

Rector de la

Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales

Rómulo Gallegos

Hago saber:

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
GOBERNACION DEL ESTADO GUARICO
William Cartaya
18.044.413 06-12-2012
EG-2012 0661795
0,1 UT

Que el ciudadano

William Harry Junior Cartaya Álvarez

Titular de la C.I. Nº V - 18.044.413, aspirante al Título de: Ingeniero en Informática cumplió todos los requisitos exigidos por las leyes para obtenerlo, por lo cual en nombre de la República Bolivariana de Venezuela y por autoridad de la Ley le confirió el Título de

Ingeniero en Informática

Tómese razón de este Título en la Secretaría de la Universidad y reconózcase y téngase en toda la República al ciudadano, William Harry Junior Cartaya Álvarez como tal Ingeniero en Informática, con todos los derechos que le otorgan las leyes.

En fe de lo cual, firmo el presente Título en unión de la Secretaria de la universidad, el Vicerrector Académico, el Decano y de dos Profesores del Area, en San Juan de los Morros Estado Guárico, a los nueve días del mes de Diciembre de dos mil diez.
Años: 200° de la Independencia y 151° de la Federación.

Secretaria

Rector

Vicerrector Académico

Profesor

Decano

Profesor

Registrador Principal
del Estado Guarico

En: San S. Morros 06 de Dic
200. Años: 202 y 153 con esta Fecha y bajo
el Nº 2301 al folio 230 del Protocolo Unico
Principal ha sido registrado el presente
Título. Derechos Escritura Bs.f. U.T. Bs.f.
Título Bs.118 Total Bs.f. 18 Planilla Nº 541107

Registrador Principal

Abog. Dilia Zarahi Mejías S.
C.I. Nº 11.322.509
Registradora Principal del
Estado Guárico

Inscrito en el Folio Nº 32 del Libro respectivo

Secretaria